ACTA N°3. **Control del requisito excluyente**- Referencia llamado de ascenso No. CI/001/002. En la ciudad de Montevideo, el día 5 de noviembre de 2026, en la sala de DIEA, sito en la calle Constituyente 1476, siendo las 13 horas, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 1346 del 17 de setiembre de 2026, se reúnen Eleonora Balserini (alterna), en calidad de representante del Inciso; Mariela Bianchi (titular) en calidad de representante de los funcionarios; Mario Machado (titular) y Alexandra Silva (alterna) en calidad de idóneos, y se procede a controlar el requisito excluyente.

Se cuenta con la presencia del veedor de COFE, Diogo Delgado.

De acuerdo a las bases y perfil del cargo de ascenso, se detalla listado de los postulantes y control del requisito excluyente:

No. Postulante	Cumple Excluyente
36	SI
28	SI
4	SI
18	SI
10	SI
46	SI
2	NO
33	SI
30	SI
15	SI
45	SI
7	SI
12	SI

Quienes no cumplen con el requisito excluyente, no pasa a la siguiente etapa.-

Eleonora Balserini
Representante del Inciso

Mariela Bianchi
Rep. Funcionarios

Mario Machado y Alexandra Silva
Idóneos

Diogo Delgado
COFE